

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIGHI S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2.014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en la oficina de la compañía **NIGHI S.A. EN LIQUIDACION**, ubicada en el Edif. Torres de la Merced Piso 24 Ofic. 1, se reúnen todos los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas: Compañía **BARRIONUEVO S.A. ESTUDIO JURIDICO**, debidamente representada por el señor **CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, **CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Se designa para que presida la Junta al señor Carlos Eduardo Barrionuevo Chávez, y actúa como Secretario el Liquidador Principal señor Carlos Eduardo Barrionuevo Cabanilla. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

- a.- **Conocimiento y Aprobación de los Informes del Representante Legal y Comisario de la compañía, correspondiente a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013;**
- b.- **Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos, correspondiente a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013; y,**
- c.- **De los resultados del Ejercicio Económico correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.**

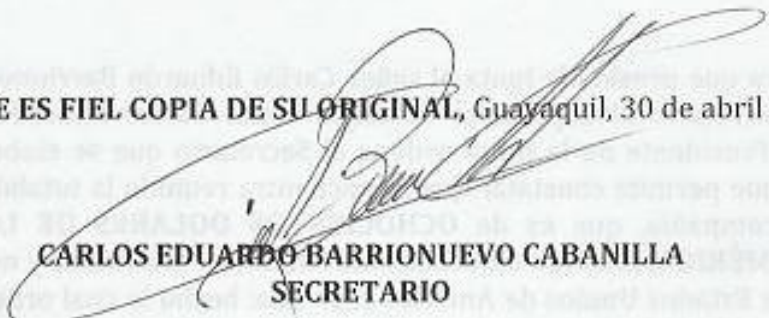
Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que durante los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011,

2012 y 2013, la compañía no pudo desarrollar sus actividades, por lo tanto no genero utilidad alguna durante los mencionados periodos y por lo tanto no hay nada que repartir entre los accionistas. Luego de una breve deliberación de la Junta, se aprobó dicho punto.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b) y c) del orden del día. Se levanta la sesión a las catorce horas. f) **BARRIONUEVO S.A. ESTUDIO JURIDICO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA; f) CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA; f) CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CHAVEZ - PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA - SECRETARIO.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 30 de abril del 2014.



**CARLOS EDUARDO BARRIONUEVO CABANILLA
SECRETARIO**